

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. N°- 2962

MELIPILLA, 06 NOV. 2012

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N°113 de fecha 27/12/2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012;
- b) El Decreto Ex. N°2841 de fecha 25 de octubre de 2012, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 05 de Noviembre de 2012;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 05 de Noviembre de 2012;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-196-L112 "10.000 formularios de Ingresos Municipales", al proveedor Impresos Siglo Veintiuno RUT 77.070.240 - 2 con Dirección en Calle Lincoyan N°1521, Concepción, por un monto de \$458.150 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta pesos) IVA incluido

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-04-001 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Director de Administración y Finanzas o quien lo subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



JUDITH CESPÉDES HUERTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CGA/LMS/OPP/DCO/iv.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Abastecimiento
- Jurídico
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
M. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA